

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 11

Fecha:	15	de	MAYO	de	2026
--------	----	----	------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.330.19.13-3760	de	14 DE ENERO DE 2026
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006904 DEL 08 DE ENERO DEL 2026; Registro presupuestal RPC No. 5600102609 DE 14 DE ENERO DE 2026 Apropiaciones: ITEM 4: 121000/1159/2-320202008/4333011100110000/PI43-102475/1/2/01/05: ICLD/SRIAAMBIENTEYDESA/Servicios prestados/UnValleAnimalista/CAPACITARALOSGRUP			
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente LÍNEA DE ACCIÓN: N/A PROGRAMA 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA 3301110 - Un Valle Animalista META DE RESULTADO MR33011 - INVERTIR AL MENOS EL 1% DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL META DE PRODUCTO: MP3301110024501049 - CAPACITAR 10.000 PERSONAS EN PROCESOS DE BIENESTAR ANIMAL, DESDE LA VISIÓN DE RESPETO Y RECONOCIMIENTO COMO SERES SENTIENTES, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO OBJETIVO PRINCIPAL: Ejecutar estrategias para la promoción y difusión de la política pública de protección animal en el Departamento OBJETIVO ESPECÍFICO: Sensibilizar a la población vallecaucana en procesos de inclusión animal ELEMENTO PEP: PI43-102475/1/2/01/05 Capacitar a los grupos de interés relacionados con la protección y el bienestar animal con procesos de inclusión y respeto hacia los animales Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052102			
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA.			

Supervisor:	LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal C.C. 1.144.041.382; Teléfono: 3188990930
Contratista:	JANETH ZUÑIGA PIEDRAHITA Ubicación: TULUA C.C.31.566.624; Teléfono: 3143207270



Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página 2 de 11

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 11

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

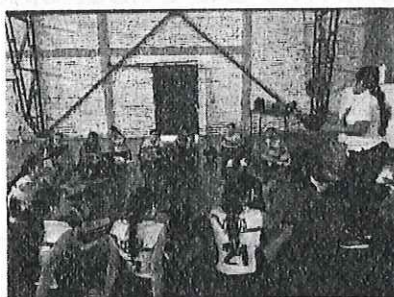
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Focalizar un grupo poblacional por mes que esté conformado mínimo con 20 personas (adolescentes, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, grupos deportivos) y realizar 3 jornadas de capacitación, implementando las 3 Guías metodológicas del Programa Promotores PYBA. Guía 1: Prácticas responsables de convivencia con los animales. Guía 2: Prevención del Maltrato Animal. Guía 3: Animales en Situación de Calle.

TALLER GUIA #1

La contratista realizó una capacitación en el Coliseo Benicio Echeverry en la ciudad de Tulua -Valle con un grupo de 30 niñas las cuales practican voleibol cuyas edades se encuentran entre 12 a 18 años, este primer taller se realizó dentro del marco de las jornadas de protección y bienestar animal, enfocada en promover el cuidado responsable de los animales, la prevención del maltrato y la importancia de generar conciencia en la comunidad sobre el respeto hacia todas las especies. Durante la actividad se brindó información sobre tenencia responsable, alimentación adecuada, atención veterinaria y mecanismos de protección animal, fortaleciendo así el compromiso ciudadano con el bienestar y la defensa de los animales.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 11

SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS (FOTOGRAFIAS,ACTAS DE REUNION,LISTADO DE ASISTENCIA ETC)

TALLER GUIA #2

La contratista realizo una capacitacion en Coliseo Benicio Echeverry en la ciudad de Tulua - Valle con un grupo de 30 niñas las cuales practican boleibol cuyas edades se encuentran entre 12 a 18 años,este segundo taller se realizo dentro del marco de las jornada de capacitación orientada a la protección y bienestar animal, con el propósito de sensibilizar a la comunidad sobre el cuidado adecuado de los animales y la prevención del abandono y el maltrato. En esta actividad se socializaron temas relacionados con la tenencia responsable, los cuidados básicos, la importancia de la atención veterinaria y el respeto por la vida animal, fomentando acciones de conciencia y compromiso para garantizar el bienestar de las diferentes especies,dando a conocer nuestra linea de denuncia y sus respectivos procedimientos.



SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS (FOTOGRAFIAS,ACTAS DE REUNION,LISTADO DE ASISTENCIA ETC)

TALLER GUIA #3

La contratista realizo una capacitación en Coliseo Benicio Echeverry en la ciudad de Tulua - Valle con un grupo de 30 niñas las cuales practican boleibol cuyas edades se encuentran entre 12 a 18 años,este tercer taller se realizo dentro del marco de las jornada de capacitación orientada a la protección y bienestar animal, la actividad formativa sobre

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 11

protección y bienestar animal, dirigida a fortalecer el conocimiento de la comunidad de como se debe actuar frente a los animales en situación de calle dandoles a conocer el cuidado responsable de los animales y la importancia de prevenir cualquier tipo de violencia o negligencia hacia ellos, los cuidados esenciales, la salud veterinaria y el respeto por los derechos de los animales, promoviendo valores de responsabilidad, empatía y conciencia ambiental.



SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS (FOTOGRAFÍAS, ACTAS DE REUNIÓN, LISTADO DE ASISTENCIA ETC)

2. Reportar de manera mensual la información cuantitativa del número de personas capacitadas, municipio intervenido y guías implementadas en el formato dispuesto para tal fin.

Capacite a 30 Niñas entre 12 a 18 años.

Escuela de voleibol selección tulua

En la ciudad de Tulua-valle

Para estas capacitaciones se implemento las 3 guías metodológicas del Programa

Promotores PYBA de protección y bienestar animal

SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS (FOTOGRAFÍAS, ACTAS DE REUNIÓN, LISTADO DE ASISTENCIA ETC)

3. Realizar el cargue de las evidencias de las jornadas de capacitación mes a mes en el respectivo drive (Listados de Asistencia y/o certificados, fotografías, encuestas de satisfacción).

veo

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 11

La contratista realizo la actualizacion y el cargue en los archivos digitales en la plataforma institucional (Drive) siguiendo las orientaciones del equipo tecnico. Esta tarea incluye la revision, clasificacion y carga de los documentos como listados de asistencia ,registros fotograficos , encuestas de satisfaccion y demas soportes requeridos .

Con esta se fortalecio la gestion documental del proyecto , permitiendo un control mas eficiente y un acceso agil a la informacion.

SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS (FOTOGRAFIAS,ACTAS DE REUNION,LISTADO DE ASISTENCIA ETC)

4. Participar activamente en las diferentes jornadas de trabajo convocadas por: Escuadrón Benji, Intervención a Refugios y/o albergues, Jornadas de Esterilización, Turismos de Naturaleza, Enfoque diferencial, entre otros programas de la Subsecretaria de Proteccion y Bienestar Animal.

La contratista participo en una jornada desarrollada en el municipio de Zarzal -valle con el escuadrón BENJI en la institución Efrain Varela Vaca, Se usó la cartilla del Escuadrón Benji para enseñarle a los niños sobre tenencia responsable, respeto a los animales , prevención del maltrato, adopción de mascotas, esterilización, denuncias de maltrato animal ,se realizaron actividades como títeres ,juegos didacticos como parte de la estrategia de la Gobernación del Valle para crear cultura ciudadana desde la niñez



SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS (FOTOGRAFIAS,ACTAS DE REUNION,LISTADO DE ASISTENCIA ETC)

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 11

5.Participar en todos los procesos de formación y/o capacitaciones convocadas por la subsecretaria PYBA de acuerdo al pemsun educativo, así mismo a las jornadas de capacitación con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, conforme al cronograma y directrices establecidas por la Secretaria de Ambientes y Desarrollo Sostenible.

La contratista participo en una reunion virtual donde el tema fue resolución de conflictos en la cual se abordaron estrategias de comunicación asertiva, mediación y manejo de diferencias en entornos laborales y comunitarios. aportando en los espacios de diálogo y reflexión propuestos, escucha activa y gestión de desacuerdos, con el fin de promover ambientes de trabajo y convivencia más armónicos."



SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS (FOTOGRAFIAS,ACTAS DE REUNION,LISTADO DE ASISTENCIA ETC)

6. Cumplir a cabalidad con las funciones y actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

La contratista participo en una reunion donde se hablo sobre el programa general de la subsecretaria de proteccion y bienestar animal,Durante la sesión se socializaron los logros alcanzados por el programa, se identificaron aspectos por mejorar en su ejecución y se recogieron sugerencias orientadas a fortalecer las estrategias de atención, educación y prevención del maltrato animal en el territorio, en la comunidad y en la protección de los animales en general.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 11



NOTA ACLARATORIA :TODAS LAS EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES DESCRIPTAS EN ESTE INFORME REPOSA EN EL INFORME EJECUTIVO ANEXO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 11

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondiente a la cuota número cinco (05), el contratista realizó el pago de la planilla N. 1080968214 y comprobante/autorización/Cus N. 8823687465 del mes de Abril de 2026. Se verificó su pago, se encuentra afiliado a la EPS (NUEVA EPS), Fondo de Pensiones (PORVENIR) y ARL (POSITIVA), según la cláusula segunda del contrato y decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$15.000.000	CUOTA 1	ENERO	2.500.000	PAGADO
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	FEBRERO	2.500.000	PAGADO
Reajustes	\$0	CUOTA 3	MARZO	2.500.000	PAGADO
Actualización de precios	\$0	CUOTA 4	ABRIL	2.500.000	PAGADO
Valor Total del Contrato	\$15.000.000				
Valor pagado	\$10.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$12.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$2.500.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 10 de 11

- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
 - Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
 - Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
 - Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnicas, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
 - Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	
VALOR TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 11 de 11

NO APLICA					
Fecha del próximo informe	16 /	De	JUNIO /	De	2026 /
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los					
15 /	días del mes de	MAYO /	de	2026 /	


LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
 Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal
 C.C. 1.144.041.382
 SUPERVISOR(A)

